

Tema 1.—Medición y valoración de obras terminadas y en ejecución. Liquidación de obras en caso de rescisión de contrato.

Tema 2.—Replanteo de las distintas fases de la obra. Métodos y seguimientos. Útiles y aparatos. Corrección de errores.

Tema 3.—Control e inspección de obras de movimiento de tierras y cimentación. Pruebas prácticas para conocer la resistencia de un terreno. Medición de estas obras.

Tema 4.—Entibaciones, apeos y recaños. Ejecución y precauciones a adoptar. Agotamiento. Medición de estas obras.

Tema 5.—Control e inspección de obras de hormigón armado en sus distintas unidades. Pruebas de resistencia práctica. Medición de estas obras.

Tema 6.—Control e inspección de obras de estructura metálica roblonada y soldada. Pruebas de resistencia práctica. Medición de estas obras.

Tema 7.—Control e inspección de obras de fábrica, cantería y mampostería. Condiciones de recepción de materiales. Medición de estas obras.

Tema 8.—Control e inspección de cubiertas y terrazas. Corrección de humedades y condensaciones. Pruebas de estas obras. Medición.

Tema 9.—Control e inspección en obras de carpintería de armar y de taller. Condiciones de recepción y pruebas. Medición de estas obras.

Tema 10.—Control e inspección de obras de herrería y cerrajería en sus distintas unidades. Recepción de herrajes. Medición.

Tema 11.—Control e inspección de obras de pavimento, chapados y revestimiento en sus distintas unidades. Recepción de las mismas. Medición de estas obras.

Tema 12.—Control e inspección de instalaciones de saneamiento, fontanería y calefacción en sus distintas unidades. Pruebas de las instalaciones. Medición de estas obras.

Tema 13.—Control e inspección de instalaciones eléctricas, aparatos elevadores e instalaciones de acondicionamiento de aire. Pruebas de las instalaciones. Medición de las mismas.

Tema 14.—Control e inspección de vidriería, acabados y pintura en sus distintas unidades. Pruebas para la recepción de pinturas. Medición de estas obras.

Tema 15.—Control e inspección de andamios e inspección de andamios y medios auxiliares de obras. Cumplimiento de las disposiciones fundamentales del Reglamento de Seguridad del Trabajo.

Questionario número 2

Para la realización del tercer ejercicio sobre Derecho administrativo y organización de la Administración para el concurso-oposición para proveer una vacante de Aparejador existente en la Junta Central de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación y Ciencia:

Tema 1.—La Administración Pública su ordenación y organización.

Tema 2.—Tipos y clases de disposiciones legislativas.

Tema 3.—Las funciones públicas y el funcionario: Derechos, deberes, responsabilidades y sanciones.

Tema 4.—El funcionario y su situación en relación con la Administración, disposiciones que la regulan, incompatibilidades, funciones burocráticas y técnicas, distintas formas de prestación de servicios a la Administración.

Tema 5.—Los contratos administrativos. Clases y forma, concesiones de servicios, disposiciones que los regulan.

Tema 6.—La Administración y los órganos consultivos de la Administración general.

Tema 7.—El procedimiento administrativo y sus distintos aspectos. Disposiciones legales que lo regulan, eficacia y validez de los actos administrativos, su revisión y formas, el silencio administrativo e idea sobre distintos recursos.

Tema 8.—La Jurisdicción contencioso-administrativa. Forma de sujeción de la Administración al derecho: Objeto del recurso. Naturaleza, extensión y límite de la jurisdicción contenciosa.

Tema 9.—Reglamentación Nacional del Trabajo en la Industria de la Construcción y Obras Públicas.

Tema 10.—Ordenación de la actividad constructora e inmobiliaria. Colegios y Cámaras.

Tema 11.—La expropiación forzosa: Concepto, formas y procedimiento especiales.

Tema 12.—Legislación para el fomento del urbanismo. Distintas disposiciones y conceptos de las mismas. Conceptos fundamentales de la Ley del Suelo.

Tema 13.—El Patrimonio del Estado. Urbano, histórico, artístico y cultural. Su régimen especial. Parques nacionales.

Tema 14.—El Ministerio de Educación y Ciencia como servicio público. Los fines del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tema 15.—El sistema educativo español. Los niveles de educación. El Ministerio de Educación y Ciencia como animador del sistema educativo.

Tema 16.—La organización del Ministerio de Educación y Ciencia: Esfera central y esfera periférica.

Tema 17.—Los servicios de construcción en el Departamento Las construcciones escolares. La Junta Central de Construcciones Escolares: Organización y funciones.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada

A propuesta de la Junta de Facultades de Derecho, este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de esta Universidad, y que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Benito Navarro.
Vocal: Don José Antonio Sainz Cantero.
Secretario: Don Manuel Serra Domínguez.

Suplentes

Vocales: Don Jorge Carreras Linares y don Gonzalo Rodríguez Mourullo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 6 de junio de 1970.—El Rector accidental, Manuel Lucas Álvarez.—El Secretario general, José A. Sainz Cantero.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad expresada

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Biología», vacante en la Facultad de Veterinaria (Córdoba) de esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Don Fernando Niño Larra, único aspirante.

Sevilla, 3 de junio de 1970.—El Secretario general accidental, Manuel Pérez González.—V.º B.º El Rector accidental, Juan Jiménez-Castellanos y Calvo-Rubio.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 7 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para proveer la plaza de Profesor adjunto que a continuación se indica, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Farmacología

Don Hermenegildo Bedate Álvarez.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 6 de junio de 1970.—El Secretario general, M. Ortama.—V.º B.º El Vicerrector, J. Santa Cruz.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad,

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto:

1.º Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición de referencia a los señores:

D.ª María del Carmen Lacarra Ducay.
D. José Gabriel Moya Valgandín.

2.º Confirmar, por las razones expuestas en la Resolución de este Rectorado de 6 de febrero de 1970, la exclusión del aspirante que figura en la misma, don Angel Azpeitia Burgos.

Zaragoza, 11 de junio de 1970.—El Rector, J. A. Canellas.